Ordinario martes treinta de junio de 1626

En la muy noble y muy leal ciudad de murcia
y sala de las casas de la corte della martes y
treinta dias del mes de junio de mill y seis
cientos y veinte y seis años los señores murcia
se juntaron a cabildo ordinario segun lo an
de uso y de costumbre en la sala de las casas
de la corte es a saber don Antonio calde
ron corregidor don gines de roda don gil garcia don
juan de la perea coja gines paez fajardo mar
tin don lorenço ortiz [illegible] don diego fajardo
don gines de salazar [illegible] pero [illegible] de mar
don luis [illegible] miguel perez don juan carrillo
regidores

[illegible] de molina [illegible] domingo de ca
[illegible] gines andres jimenez alonso
[illegible] anton martinez gonsalvez [illegible]
fernandez don juan de sevilla jurados

Jurado [illegible] aprovado

A Cristobal el [illegible] en que se [illegible] por
del numero [illegible] desta ciudad a [illegible]
por renuncia [illegible] de [illegible] de olid [illegible]
do [illegible] titulo [illegible] de la ma
nera que la ciudad lo a de costumbre
[illegible] con [illegible] dixo
a [illegible] primero el [illegible] inben
tario de los papeles del dicho pedro
fernandez de olid y [illegible] haber
[illegible]
por [illegible] las reales cedulas